

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2013

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012 y en el artículo 2.2.1 del Decreto 734 de 2012, informa que adelanta el proceso de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública, que se identifica a continuación:

### 1. Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MIGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PORTAL INSTITUCIONAL Y SERVICIOS WEB, GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD DEL PORTAL ACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

### 2. Modalidad de Selección:

La modalidad de selección corresponde al proceso de licitación pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 1° de la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 734 de 2012, artículo 2.2.9° numeral 3 literal a), y el artículo 3.1.1.1, teniendo en cuenta que la entidad no sólo requiere ponderar el factor económico, sino los aspectos que puedan garantizar la calidad, ponderación que se encuentra soportada en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego.

### 3. Presupuesto Oficial:

Para efecto del presente proceso de selección, el presupuesto oficial es por la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$472'133.227,00) moneda corriente, incluido el IVA.

Las propuestas que superen el valor del presupuesto oficial antes señalado, serán rechazadas.

El valor del presente contrato se pagará con cargo al rubro de ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA del presupuesto de gastos de Inversión de la vigencia fiscal de 2013, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 767 del 15 de marzo de 2013.

### 4. Lugar físico o electrónico donde pueden ser consultados el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos:

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, pueden ser consultados en el Grupo de Contratos de la Superintendencia de Sociedades, ubicado en la Avenida El Dorado No. 51-80 oficina 211 de la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), a partir del 15 de abril de 2013.



De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, y por el artículo 2.2.6 del Decreto 734 de 2012, dicho proyecto de pliego estará publicado por el término mínimo de diez (10) días hábiles.

Las observaciones a al mismo podrán ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el proyecto de pliego de condiciones, en las instalaciones de la Superintendencia de Sociedades, ubicadas en la Avenida El Dorado No. 51 – 80, Piso 2, Grupo de Contratos, de la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico: [contratacion@supersociedades.gov.co](mailto:contratacion@supersociedades.gov.co)

##### 5. Acuerdos internacionales o tratados de libre comercio.

De conformidad con el artículo 8.1.17 del decreto 734 de 2012 y según la verificación efectuada por el Director de Informática y Desarrollo que se adjunta como anexo del estudio previo de conveniencia y oportunidad, se concluyó que el presente proceso de selección se encuentra cobijado por los siguientes acuerdos internacionales o tratados de libre comercio en los términos del artículo 8.1.17 del Decreto 734 de 2012:

- TLC Colombia – Chile
- TLC Colombia – El Salvador, Guatemala y Honduras
- TLC – Colombia - México
- Comunidad Andina
- TLC Colombia – Estados AELC (EFTA)
- TLC Colombia - Canadá
- TLC Colombia – Estados Unidos